

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

Datos de identificación

Situación administrativa en la que se encuentra actualmente:		SERVICIO ACTIVO																										
Cuerpo:												DNI:																
Nombre:																												
Primer apellido:													Segundo apellido:															
Sexo:	Hombre:												Mujer:												Fecha nacimiento:			
Número de Registro de Personal:													Fecha toma posesión de funcionario de carrera:															
Si pertenece al cuerpo de catedráticos, Fecha de toma posesión en el cuerpo de profesores del que procede:																												

REQUISITO OBLIGATORIO: Situación que alega para presentación de instancia en los plazos establecidos en esta Resolución***

Reside en uno de los municipios incluidos en el Anexo del RD-Ley 6/2024 y acredita mediante certificado de empadronamiento:	
Alega un carácter imposible o gravoso del cumplimiento de los plazos establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, en atención a los efectos de la emergencia. Aporta declaración responsable y acredita a través de documentación:	

*** Requisito indispensable para la presentación de instancias de acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría por la que se reanuda el plazo de presentación de instancias.

Dirección del concursante a efecto de notificaciones

Calle y número:													
Localidad:													
Código Postal:							Provincia:						
País:													
Teléfono:							Teléfono Móvil:						
Dirección de correo electrónico:													

Si ha estado destinado por concurso o libre designación en el exterior

País del último destino:												
Fecha de cese:												

Último destino definitivo o en expectativa de destino en la Administración educativa de procedencia (Comunidad o Ciudad Autónoma)

Centro:												
Localidad:												
Provincia:												
Ámbito Territorial:												

Únicamente si está en comisión de servicios durante el presente curso 2024 - 2025 deberá rellenar el siguiente apartado

Centro:												
Localidad:												
Provincia:												
País:												

El candidato declara que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, ser ciertos los datos consignados en la solicitud y la veracidad de la documentación aportada, conforme a lo establecido en la base segunda, apartado 2.3 de la convocatoria.

IMPORTANTE: Recuerde que este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto.

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

Especialidades por las que participa y otras especialidades que posea el candidato (certificadas por la Administración educativa)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

Indique si desea o no mantener las puntuaciones definitivas de la fase general, de acuerdo con lo señalado en la base segunda, 2.4, de la presente convocatoria

SÍ (Solo si ha sido admitido en el concurso 2023-2024)	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------	----	--------------------------

¿Autoriza a la Administración la consulta para obtener la certificación expedida por el registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia y comprobar la existencia o no de antecedentes por delitos contra la libertad sexual?. En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar la certificación correspondiente.

SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

Datos necesarios para comprobar la existencia o no de antecedentes por delitos contra la libertad sexual

País de nacimiento:	
Comunidad autónoma de nacimiento:	
Provincia de nacimiento:	
Municipio de nacimiento:	
Nombre de su padre:	
Nombre de su madre:	

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

Puestos que solicita por orden de preferencia conforme a las especialidades por las que participa

Ord.	Código del Puesto - País - Localidad - Centro	Idioma(s)
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

Documentación que se aporta para acreditar que se reúnen los requisitos exigidos para la participación en el concurso

A) Requisitos Generales

	Hoja de Servicios de conformidad con lo establecido en la Base Segunda 2.3. a) de la Convocatoria.
	Certificación en la que consta que es titular de la especialidad o especialidades que se solicitan.

B) Requisito Específico

	AL	AR	FR	IN	IT	NE	PO
Título de Licenciado o Graduado en Filología en el idioma cuyo conocimiento se requiere							
Título de Graduado en Filología Moderna o en Lenguas Modernas en el idioma cuyo conocimiento se requiere							
Título de Licenciado o Graduado en Traducción e Interpretación en el idioma cuyo conocimiento se requiere							
Título de Graduado en Estudios del idioma cuyo conocimiento se requiere							
Certificado oficial de Nivel Intermedio B2 o Nivel Avanzado C1, C2 del idioma cuyo conocimiento se requiere, obtenido en la Escuela Oficial de Idiomas, o certificación académica expedida por la Escuela Oficial de Idiomas							
Certificado oficial de Aptitud del idioma cuyo conocimiento se requiere, obtenido en una Escuela Oficial de Idiomas, conforme a las equivalencias establecidas en el Anexo II del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre							
Certificado oficial acreditativo del conocimiento del nivel de idioma requerido para el puesto solicitado, de los establecidos por las mesas lingüísticas de Alemán, Francés, Inglés y Portugués de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, así como, en su caso, los establecidos en el Anexo V de esta convocatoria							
Titulación universitaria cursada en un país cuyo idioma sea el requerido para el puesto solicitado, cuando esté homologada por el departamento ministerial que tenga o tuviera esta competencia							
Certificado de ser funcionario de carrera titulares de la especialidad o especialidades correspondientes al idioma cuyo conocimiento se requiere y de los cuerpos docentes exentos de acreditar el conocimiento de ese idioma							

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

Relación de méritos alegados de los que se presenta documentación acreditativa

MÉRITOS ALEGADOS POR APARTADOS

1 SERVICIOS DOCENTES PRESTADOS

1.1	¿PERTENECE A UN CUERPO DE CATEDRÁTICO?	SÍ (Solo si ha sido admitido en el concurso 2023-2024)		NO	
Cuerpo:					

1.2 SERVICIOS EFECTIVOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN EL CUERPO DESDE EL QUE CONCURSA CONFORME A LAS INDICACIONES DEL BAREMO DE LA CONVOCATORIA

CUERPO DESDE EL QUE SE PARTICIPA	Años	Meses	Días

1.3 SERVICIOS EFECTIVOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN OTROS CUERPOS DOCENTES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS CONFORME A LAS INDICACIONES DEL BAREMO DE LA CONVOCATORIA

CUERPO (Indicar los servicios en cada cuerpo)	Años	Meses	Días

2 VALORACIÓN DEL TRABAJO

2.1 CARGOS DIRECTIVOS Y DE COORDINACIÓN

2.1.1 CADA AÑO COMO DIRECTOR EN CENTROS PÚBLICOS DOCENTES, COMO DIRECTOR DE AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS, COMO DIRECTOR EN CENTROS DE PROFESORES Y RECURSOS O INSTITUCIONES ANÁLOGAS ESTABLECIDAS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CARGO Y CENTRO	FECHA DE POSESIÓN (dd/mm/yyyy)	FECHA DE CESE (dd/mm/yyyy)

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

2.1.2 CADA AÑO COMO JEFE DE ESTUDIOS, SECRETARIO, VICEDIRECTOR O JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO DE CENTROS PÚBLICOS DOCENTES

CARGO Y CENTRO	FECHA DE POSESIÓN (dd/mm/yyyy)	FECHA DE CESE (dd/mm/yyyy)

2.1.3 CADA AÑO DE DESEMPEÑO DE CARGO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA (COORDINADOR DE CICLO, COORDINADOR DE EQUIPO DOCENTE DE CURSOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA O JEFE DE DEPARTAMENTO)

CARGO Y CENTRO	FECHA DE POSESIÓN (dd/mm/yyyy)	FECHA DE CESE (dd/mm/yyyy)

2.2 PUESTOS EN LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS

2.2.1 CADA AÑO EN PUESTOS NO DOCENTES DE NIVEL 26 O SUPERIOR DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS O EN LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN

CARGO Y CENTRO	FECHA DE POSESIÓN (dd/mm/yyyy)	FECHA DE CESE (dd/mm/yyyy)

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

2.2.2 CADA AÑO COMO ASESOR TÉCNICO DOCENTE EN PUESTOS DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS

CARGO Y CENTRO	FECHA DE POSESIÓN (dd/mm/yyyy)	FECHA DE CESE (dd/mm/yyyy)

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

3 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

3.1 CURSOS O ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE ESTÉN RELACIONADOS CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE CONSTITUYEN LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR ORGANIZADOS POR ESTE MINISTERIO, POR LAS CONSEJERÍAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE TENGAN ATRIBUIDAS COMPETENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA O POR INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE HAYAN SIDO HOMOLOGADOS O RECONOCIDOS POR LAS ADMINISTRACIONES PRECITADAS, ASÍ COMO LOS ORGANIZADOS POR LAS UNIVERSIDADES, CONFORME A LAS INDICACIONES DEL BAREMO

3.2 CURSOS O ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA O LENGUA EXTRANJERA, O DEL ESPAÑOL PARA INMIGRANTES, ORGANIZADOS POR ESTE MINISTERIO, POR LAS CONSEJERÍAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE TENGAN ATRIBUIDAS COMPETENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA O POR INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE HAYAN SIDO HOMOLOGADOS O RECONOCIDOS POR LAS ADMINISTRACIONES PRECITADAS, ASÍ COMO LOS ORGANIZADOS POR LAS UNIVERSIDADES, CONFORME A LAS INDICACIONES DEL BAREMO

3.3 CURSOS SOBRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN, PERFECCIONADOS CON POSTERIORIDAD AL 1 DE ENERO DE 2003, ORGANIZADOS POR ESTE MINISTERIO, LAS CONSEJERÍAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE TENGAN ATRIBUIDAS COMPETENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA O POR INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE HAYAN SIDO HOMOLOGADOS O RECONOCIDOS POR LAS ADMINISTRACIONES PRECITADAS, ASÍ COMO LOS ORGANIZADOS POR LAS UNIVERSIDADES, CONFORME A LAS INDICACIONES DEL BAREMO

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

4 MÉRITOS ACADÉMICOS

4.1 TITULACIONES UNIVERSITARIAS. DOCTORADO Y POSTGRADO

4.1.1 TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE DOCTOR

4.1.2 TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE MASTER EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA O DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

4.1.3 TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE MÁSTER, DISTINTOS DEL REQUERIDO PARA EL INGRESO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA DOCENTE

4.2 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS O CERTIFICADOS OFICIALES DE IDIOMAS

4.2.1 TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO

Solicitud de participación en el concurso de méritos 2024-2025 para la provisión de puestos de **ASESORES TÉCNICOS y ASESORAS TÉCNICAS en el exterior**

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre).

4.2.2 OTRAS TITULACIONES

4.2.2 A) TITULACIONES DE PRIMER CICLO, CONFORME A LAS INDICACIONES DEL BAREMO

4.2.2 B) TITULACIONES DE SEGUNDO CICLO, CONFORME A LAS INDICACIONES DEL BAREMO

4.2.3 CERTIFICACIONES OFICIALES DE IDIOMAS

4.2.3 A) CERTIFICADOS DE NIVEL B2, C1 O C2 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS O CERTIFICADOS OFICIALES DE ESTE NIVEL RECOGIDOS POR LAS MESAS LINGÜÍSTICAS DE ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS Y PORTUGUÉS DE LA CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO V DE ESTA CONVOCATORIA

4.2.3 B) CERTIFICADOS DE NIVEL B1 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS O CERTIFICADOS OFICIALES DE ESTE NIVEL RECOGIDOS POR LAS MESAS LINGÜÍSTICAS DE ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS Y PORTUGUÉS DE LA CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO V DE ESTA CONVOCATORIA

Recuerde que este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto